

**ACTA DE LA SESIÓN N°13 - 2023 DEL DIRECTORIO NACIONAL,  
CELEBRADA EL LUNES 07 DE AGOSTO DEL 2023**

Asistente: Beatriz Buccicardi, Mario Neira, Claudio Reyes, Marco Rodríguez, Luis Viada, Jadille Baza, Fernando Miranda, Juan Sabbagh.

Invitados:

Asesor legal: Claudio Berríos.

Coordinador: Gabriel Salgado

Se inicia la sesión a las 13:10

### **TABLA**

1. Informe Presidenta
2. Aprobación actas anteriores 6 y 7
3. Resultado de juicio MG-vs-CA
4. Situación inscripción ministerio de economía
5. Aprobación Fecha asamblea
6. Avances disolución de sociedades
7. Actividades colegio mes de agosto
8. Avance congreso del CA
9. Avances Comisión Revisora de Cuentas
10. otros

### **DESARROLLO DE LA TABLA**

#### **1. Palabras de la Presidenta**

a) Sociedades anexas. Indica que se debiera abordar con prontitud el análisis y si corresponde, el término de ellas. Recomienda una reunión con Fernando Miranda y Enrique Barba para analizar los antecedentes.

Luis Viada: Recuerda que está vigente el contrato con PKF para el estudio de sociedades anexas.

Fernando Miranda: Comenta que las sociedades anexas tienen Rut, estatutos y formas de convocar distintas a las del CA, por lo tanto, las acciones se inician con los estatutos de las sociedades anexas, no con los estatutos del colegio. La idea es que los abogados ayuden a poder dilucidar y establecer las acciones legales, si corresponden, que tenga que realizar el colegio de arquitectos.

Fernando Miranda: Cree que hay que fijar fechas con la empresa consultora. Durante la próxima semana hay que juntarse con ellos.

Marco Rodríguez: Comenta que en febrero del 2022 se recibió el presupuesto de la empresa PKF, por la etapa de evaluación, ya realizada. La segunda etapa de implementación, que vale 150 UF.

**Se acuerda por unanimidad tener una reunión con PKF una vez reunidos todos los antecedentes.**

b) DZ. Destaca la importancia de las actividades que están realizando los DZ. Solicita que el DN visite, al menos, una vez al año cada DZ.

## **2. Aprobar actas 6 y 7**

Se acuerda por unanimidad aprobar las Actas 6 y 7.

## **3. Resultado Juicio Muriel**

Ingresó Claudio Berríos a la reunión.

Claudio Berríos: Comenta que existe una sentencia de primera instancia, en la cual se rechazaron todos los puntos establecidos por la denunciante, en este caso Muriel, por lo tanto “se ganó el juicio”. Hay que considerar que esta causa puede ser apelada, pero, no existe la apelación en derecho laboral, si no, existe recurso de nulidad. Es difícil revertir un fallo. Es un plazo de 10 días para presentar un recurso de nulidad.

Beatriz Buccicardi: Comenta que estuvo todo el juicio presente en la sala. Felicita a todos los directores que participaron.

## **4. Situación de la inscripción del Ministerio de Economía**

Claudio Berríos: Comenta que se aceptó por el Ministerio de Economía lo solicitado por parte del Colegio, donde ellos también ofrecieron otros temas, como la validación del directorio actual. Quedaron las fechas correspondientes a todo lo que se solicitó. Los directores Fernando Miranda, Jadille Baza, Juan Sabbagh se mantienen en los cargos hasta el 2024 a la fecha de noviembre, y el resto de los directores hasta enero del 2027.

Se realizó el registro de socios a solicitud, con un registro de 10.955 socios (activos y pasivos), siendo 7.600 hombres y 3.355 mujeres.

Se aprobaron los Estatutos, por lo que el inciso 10 del artículo 11 ya es parte de los estatutos, por lo tanto, ya se puede llamar a asamblea telemática solicitada por el directorio.

**Se solicitar al coordinador que se modifique los estatutos dentro de la página web para que quede agregado ese inciso.**

A través del Ministerio de Economía donde se puede emitir el certificado de vigencia del directorio actual y el certificado de vigencia de los estatutos.

**Se acuerda por unanimidad definir el 24 de agosto a las 18:00 horas como fecha para la Asamblea General, la que se publicará el 09 de septiembre, en el Diario Oficial.**

Además, indica que el Ministerio de Economía informó por oficio que el arquitecto Eduardo Acuña, ex colegiado, denunció en la Contraloría General de la República hechos que habrían acontecido en la delegación de Concepción. Al respecto se conversó con Eduardo Acuña y se le instó que hiciera la denuncia por el TEN. Se informa que se va a responder a ese oficio de forma inmediata al Ministerio de Economía.

## **5. Actividades del colegio en el mes de agosto**

Fernando Miranda: Expone sobre las actividades del colegio durante el mes de agosto.

Gabriel Salgado: detalla las actividades. Martes 8 de agosto, inicio de exposición de Biodiseño. Jueves 10 de agosto, conferencia online sobre concursos de arquitectura. Jueves 17 de agosto, lanzamiento del libro y exposición de xilografías. Miércoles 23 de agosto, visita guiada donde finaliza con un conversatorio. Jueves 24, asamblea general.

Toda la información se encuentra en la página web del CA.

Fernando Miranda: Suma a estas actividades, la conmemoración de los 50 años del golpe que sería el 30 de agosto, para conmemorar a los 8 arquitectos detenidos desaparecidos.

Respecto a los premios, hay que evaluar el número de premios, la convocatoria y que los premios sean bianuales, que no se entreguen todos los años. Cree que el resultado de la convocatoria va a permitir tomar decisiones como directorio respecto a los premios en general.

Se acuerda difundir para que hasta el 11 de agosto lleguen todas las postulaciones.

Jadille Baza: Solicita que se unan criterios objetivos y beneficioso para el colegio, ya que, si hay un postulante, y no es el mejor en la categoría, cree que no habría que darle el premio porque sí.

Fernando Miranda: Cree que hay que sincerar el punto, donde les va a permitir hacer un análisis más concreto. Si hay baja convocatoria, declararían esta convocatoria desierta y postergarla para el congreso. Pero, hay que trabajar en resolver el tema, ya que, coincide con lo que dijo Jadille.

Marco Rodríguez: Informa sobre el calendario de los premios. El cierre de postulaciones, el viernes 11 de agosto. La verificación de los postulantes es entre el 11 y 23 de agosto. El 24 de agosto se define al seleccionado. La publicación de los ganadores, martes 29 de agosto. Premiación, jueves 31 de agosto.

## **6. Congreso**

Fernando Miranda: No se recibieron postulaciones por parte de las delegaciones, por lo que no se pudo abordar en esa línea de trabajo. Se optó por definir a través de un acuerdo del directorio nacional, donde acordó realizar el congreso en noviembre y se pidió hacerlo en Concepción. Se habló con Concepción donde se les informó que hay que conformar un comité, y, en ese comité es parte de la delegación que los acoge más personas del directorio nacional, donde, la tarea de ese comité es definir la metodología, la temática, y la fecha y estructura del congreso. Hasta el momento solamente se ha definido el lugar que es Concepción. Hay que definir la fecha.

Hay una temática que tiene que ver la relación que se quiere establecer con las universidades donde se imparta la carrera de arquitectura.

Habría que sumar actividades definiendo otras mesas que sean de interés tanto de los comités como de las delegaciones zonales.

En esta sesión se tiene que nombrar el comité organizador del congreso, estará compuesto por 5 miembros, dos de la delegación zonal y 3 miembros del directorio nacional.

Marco Rodríguez: Cree que se debe dejar la responsabilidad de elegir los dos de la delegación zonal a la misma delegación zonal.

**Se acuerda por unanimidad que el Congreso se realice los días 16, 17 y 18 de noviembre en Concepción previa confirmación de la DZ.**

**Se acuerda por unanimidad comité organizador integrado por:.**

<b>Comité Organizador Congreso Nacional de Arquitectos 2023 Concepción, Región del Bío Bío</b>
--

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
<b>Mario Neira Q.</b>	<b>Vicepresidencia Asuntos Internos</b>
<b>Claudio Reyes Stevens</b>	<b>Vicepresidencia Asuntos Nacionales</b>
<b>Fernando Miranda M.</b>	<b>Director de Actividades</b>
<b>Rodrigo Lagos</b>	<b>Delegación Zonal Bío Bío</b>
<b>Orleans Romero</b>	<b>Delegación Zonal Bío Bío</b>
<b>Gabriel Salgado S.</b>	<b>Administración &amp; Coordinación General</b>

Fernando Miranda: Informa que en la próxima Mesa Directiva presentará la carta Gantt y lo que tiene avanzado y con las tareas definidas.

## **7. Asamblea**

Gabriel Salgado: Expone sobre el estado de la Comisión de la Revisora de Cuentas. Se eligieron 3 titulares y 7 suplentes. Como titular quedó Cristina Martorell, Lucía Blejer y Abraham Senerman. Como suplentes quedaron Nicole Trejo, Víctor Gálvez, Raúl Irrarrázaval, Verónica Sepúlveda, Michael Bier, Jorge Godoy y Pelagia Rodríguez. El sorteo se realizó el jueves 3 de agosto y se dio la instrucción a la secretaría de hacer el llamado a los primeros 3 titulares. El miércoles siguiente se tendrá resultados.

Luis Viada: La Comisión Revisora de Cuentas tiene que revisar el balance del año 2022.

Marco Rodríguez: El directorio tiene que aprobar el presupuesto antes de la asamblea.

## **8. Ratificación del incremento de las cuotas sociales**

Luis Viada: Se aprobó un reajuste a \$22.000, que es un incremento del 25% respecto al IPC desde el último reajuste que había tenido la cuota social. Quiere someter a consideración el alza del monto, por lo que plantea hacerlo en dos periodos, este año en \$20.000 y el próximo año \$22.000.

Luis Viada: Comenta que la función de fijar el aporte a nivel nacional es del Directorio Nacional. El ejercicio que se está haciendo es que, si este año se sube a \$6.000, y si se declara que se va a cobrar a nivel nacional \$20.000, el 30% son \$6.000. Entonces, si las delegaciones nacionales cobran \$10.000, le tiene que entregar \$6.000 al nivel central y \$4.000 queda para el uso de las delegaciones..

Juan Sabbagh: Cree que va a generar una polémica el aumento de esta alza, ya que, no se sabe la situación económica de las regiones. Cree que es complicado pedir un porcentaje de la cuota central.

Luis Viada: Las regiones pueden seguir cobrando lo mismo respecto a sus cuotas, lo que cambia es el aporte al nivel central.

Juan Sabbagh: Cree que se debería partir hablando con las delegaciones y llevaría los porcentajes a las cuotas de ellos.

Claudio Reyes: Cree que en el Consejo de Presidentes hay que plantear la cuota y ver cuál es la opinión, la idea es que las regiones tengan participación.

Fernando Miranda: Cree que hay que hacer una diferenciación con los colegas de Santiago. Cree que debe ser un porcentaje, ese porcentaje se irá incrementando en el tiempo y van a tener los colegas que quieran estar colegiados con esas restricciones o no. Hay que sincerar el punto de si las delegaciones van a seguir siendo parte del Colegio y si se harán colegios paralelos.

Mario Neira: Está de acuerdo con el incremento de la cuota en función del IPC. Por ende, eso no tiene discusión. Otro tema es ver cómo se trabaja. Cree que ser arquitecto en Santiago es lo mismo que en Antofagasta, por ejemplo, y monetariamente cree que no hay mayores diferencias. Y si hay diferencias, están de acuerdo con las excepciones.

Jadille Baza: Cree que los residentes de las delegaciones también tienen que ser parte de esta decisión, por lo que este tema no debería ser concluido el día de esta reunión.

**Claudio Reyes: Propone reunirse con las delegaciones el lunes 21 de agosto.**

## **9. Varios**

Jadille Baza: Comenta que el Ministerio de Vivienda traspasará los recursos de la segunda cuota que la Bienal a través del esquema PNUD.

Siendo las 15:12 se cierra la sesión.